



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA,

13 FEB 2006

VISTO El Expediente N° 30/2006 correspondiente a la Rendición de Caja Chica N° 05/2005, de la Delegación de este Organismo en la Ciudad de Río Grande; y

CONSIDERANDO

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados con la Caja Chica N° 05/2005 de la Delegación de Río Grande, acorde a la Resolución de Presidencia N° 218/02.-

Que constan en el Expediente DA N° 030/2006 de la Caja Chica N° 05/05 de la Delegación del T.C.P. en la Ciudad de Río Grande, la documentación respaldatoria de los gastos realizados.

Que la presente rendición de comprobantes asciende a PESOS CUATROCIENTOS VEINTIUNO CON 31/100 (\$ 421,31).

Que el presente gasto se encuadra en las prescripciones legales previstas en el jurisdiccional vigente.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art. 15, inc. i, de la Ley N° 50 y la Ley N° 495 modificadora.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la rendición de comprobantes de la Caja Chica N° 05/2005 de la Delegación de este Tribunal en la Ciudad de Río Grande, presentada por la Dirección de Administración del T.C.P., en el marco de la Resolución N° 218/02, por un total de PESOS CUATROCIENTOS VEINTIUNO CON 31/100 (\$ 421,31), en concepto de gastos para el normal funcionamiento de este Organismo.

ARTICULO 2°.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA T.C.P. N° 16 / 2.006.-

G. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

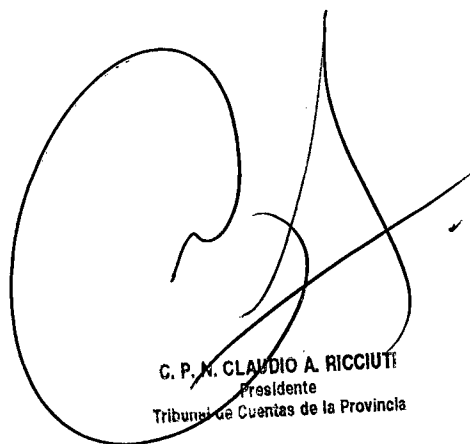


ANEXO I - RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 16 /2006

Partida Presupuestaria 1 - 1 - 1 - 04 - 00 - 000 - TRIBUNAL DE CUENTAS

Caja Chica N° 05/2005 - Ejercicio 2005-

CONCEPTO // PROVEEDOR	COMPROBANTE	IMPUTACION	IMPORTE RENDIDO	TOTAL p/ Partidas	SALDO
Saldo anterior C.CH.N° 04/05 Ejercicio 2005					\$ 500,00
Reposiciones					\$ -
				TOTAL	\$ 500,00
LIMP HOGAR	0009-00187228	2-21-211	9,59	9,59	490,41
RAYUELA SRL	0006-025330	2-23-231	27,60		462,81
RAYUELA SRL	0010-029014	2-23-231	10,30		452,51
GABRIEL NATALIO	0001-002886	2-23-233	2,70		449,81
NEXO SRL	0003-04939	2-23-233	10,10		439,71
NEXO SRL	0003-04986	2-23-233	7,20	57,90	432,51
RAYUELA SRL	0010-28144	2-25-255	120,00		312,51
LUIS AMADO VISIC	0003-050318	2-25259	7,50	127,50	305,01
DANIEL J OVIEDO	0001-15371	2-27-279	80,00	80,00	225,01
JORGE G. AIMETTA	0002-3666696	2-29-284	21,80	21,80	203,21
COOP. SERV. PUB.	0001-1682268	3-31-311	39,69		163,52
CAMUZZI GAS DEL SUR	80020-21900352/7	3-31-313	36,41		127,11
ADVANCE	0299-63551665	3-31-314	30,90		96,21
NUEVOS SITIOS	0001-2877086	3-31-314	7,52	114,52	88,69
DANIEL J. OVIEDO	0001-15371	3-33-331	10,00	10,00	78,69
TOTAL DEL GASTO			421,31	421,31	
SALDO DE CAJA CHICA					78,69


C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia